

Santander, — Mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Martes 24 de Febrero de 1880.

NÚM. 1591

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto por el semestre que viene en fin de Marzo, se sirvan remitir su importe antes del día 15 de dicho mes. Pasada esta fecha se les girará por la cantidad que adeuden.

La Administracion.

MARTINEZ CAMPOS EN MADRID

A juzgar por las noticias que recibimos de nuestros corresponsales, el general ha caído como una bomba.

Trataba de permanecer en Córdoba todo lo que resta de mes, pero un telegrama apremiante que se le dirigió le hizo acelerar su regreso, dejando la tranquila vida del campo por las agitadas luchas de la política palpitante.

Desde su llegada á la corte es increíble la actividad que ha desplegado y los motivos que ha proporcionado á la prensa noticiara para ocuparse de su egregia persona.

Aparte del sinnúmero de visitas que ha recibido, ha celebrado ya conferencias con su ministro de Ultramar el Sr. Albacete, con el señor Villamil, con Jovellar y otros muchos personajes políticos.

Dejemos referir á nuestro corresponsal algunos pormenores recogidos en los círculos políticos más frecuentados:

«Los que presumen de bien informados aseguran que el último ex-presidente del Consejo de ministros viene muy caliente y que le ha calentado mucho más lo declarado ayer por Elduayen, que dicen que no quedará sin contestacion.

Añaden que el señor Martinez Campos tratará la cuestion en el Senado la semana inmediata, ocupándose muy especialmente de la gestion del marqués del Pazo de la Merced en los últimos meses del año 1878 y que dirá muchas cosas buenas no conocidas por el público. La circunstancia de que esta mañana á las diez el general Martinez Campos, muy aligerado de ropa y á pié salía de la calle de Fuencarral por la calle de la Montera, hacia suponer á algunos maliciosos que venia de visitar al señor Cánovas del Castillo, con quien decian habia tenido una animada entrevista que despues era muy comentada por los pasillos del Congreso.

El acontecimiento del día ha sido el regreso de Martinez Campos. Todas las conversaciones han girado sobre lo mismo.»

Esperamos impacientes el desenlace de la comedia, que promete ser interesante, instructivo y curioso.

NUEVO PROYECTO

Reunido ayer, como habiamos anunciado, e

ayuntamiento de esta capital para tratar del proyecto de traida de aguas á la misma, la comision de Obras presentó una extensa proposicion que publicaremos íntegra mañana, limitándonos hoy á dar cuenta de ella en extracto y conforme á los datos que hemos tomado al oido.

Con motivo de la exencion de derechos de la tubería y de lo que han bajado los jornales desde que se presupusieron los gastos de la obra, creen los preopinantes que esta solo costará unos 12 millones, en vez de los 15 que antes se calculaban.

El ayuntamiento cederá la concesion del proyecto del Sr. Mayo, sin exigir tributo alguno por las obras que se ejecuten en las calles públicas.

A fin de reunir el capital necesario para las obras, se emitirán cédulas de 250 pesetas cada una y se venderán aguas á perpetuidad á los particulares que las quieran, á razon de reales 20.000 por un metro cúbico.

A las cédulas se les señala el interés de 1 por 100 desde que empiecen á correr las aguas hasta que estas produzcan más del 5.

El ayuntamiento se suscribirá por quinientos metros de agua al precio de tarifa durante todo el tiempo de la concesion y cuyo importe se eleva á 30.000 reales anuales.

Si en los primeros años las aguas no producen, incluso el uno de garantía, el 5 por 100, la diferencia se compensará á los accionistas en los años sucesivos.

Cuando produzcan las aguas un 7 por 100 se dará principio á la amortizacion de acciones por sorteo, señalando á las que se amorticen un 15 por 100 de prima en compensacion á su falta de interés, desde que se emitan hasta que comiencen á correr las aguas.

Se formará una junta compuesta de cinco accionistas y dos concejales, encargada exclusivamente de la administracion de los fondos, previa formacion del reglamento por que ha de regirse y el de la junta general.

Se ofrecerá al Sr. Mayo la direccion de todos los trabajos, dándole amplias facultades para el nombramiento de todo el personal necesario: en el caso de que el Sr. Mayo no acepte, la junta resolverá lo que estime más oportuno.

El ayuntamiento prestará toda su cooperacion para cuantas dificultades ocurran, así como todo el personal de sus dependencias en cuanto lo permitan las atenciones del servicio público.

Pará el caso en que el negocio produzca más de un 7 por 100 anual, la junta estará facultada para crear un fondo de reserva.

El ayuntamiento aprobó la referida proposicion; y á fin de dar principio á la realizacion del pensamiento, ha acordado abrir la suscripcion muy en breve y convocar al efecto á los mayores contribuyentes de la localidad.

Si este nuevo proyecto fracasara, se volverá á tratar de que una empresa nacional ó extranjera se encargue del negocio.

Como el extracto que precede ha sido tomado al oido, cual indicamos al principio, esperamos conocer la proposicion íntegra para emitir nuestra opinion acerca de la misma con la franqueza que acostumbramos, máxime tratándose de un asunto de tantísimo interés para el porvenir de esta poblacion.

Diremos, sin embargo, que la última parte del acuerdo de que si la citada proposicion fracasara, lo cual no es de extrañar, volveria el ayuntamiento á tratar de que una empresa nacional ó extranjera se encargase de la realizacion del proyecto del Sr. Mayo, es lo que nos parece más viable; es más, lo que se acostumbra hacer en negocios de tanta consideracion, cuando las corporaciones municipales no tienen los recursos necesarios para llevarlos á efecto por su cuenta, como acontece con la de Santander.

CUESTION DE AGUAS

Hace ya años que nosotros hemos hecho indicaciones respecto el asunto que sirve de tema al escrito que para su insercion nos remite el conocido ingeniero don Juan A. de Rodriguez Trio, sin que nada consiguiéramos sobre el particular.

Deseariamos que fuese más afortunado esta vez el autor del escrito á que hacemos referencia y que á continuacion publicamos, dándole sitio preferente en nuestras columnas por el interés local que tiene la cuestion de que trata.

Dice así dicho documento:

«Poco más de 25 años hace que Santander tenia gran caudal de aguas, que sus fuentes todas daban á caño lleno más agua de la necesaria hoy para las atenciones del vecindario: en ese espacio de tiempo no ha cambiado ni la condicion de los terrenos que á Santander rodean, ni el clima, ni las condiciones hidrológicas del pueblo, y sin embargo el municipio de Santander que entonces era propietario de aguas que hoy serian más que sobradas para las atenciones más urgentes de la vida del pueblo, se encuentra en un conflicto y en una situacion nada envidiable por cierto.

Y cuenta que dentro de dos meses se ha de agravar mucho; la situacion dentro de dos meses no habrá, no ya el agua necesario para todos los usos de la vida sino ni la puramente precisa para apagar la sed del vecindario, y ni en esos dos meses ni en dos años es posible ni factible que se realice el proyecto del señor Mayo, aun cuando nuestro municipio tuviese encerrados en sus arcas doble número de millones que los precisos para realizar el proyecto. Y sin embargo es urgentísimo acudir á esta necesidad apremiante que ya se de-

ja sentir en una escala notable, que cada día que pase será más crítica y que concluirá por producir un conflicto ó una serie de conflictos de carácter gravísimo, de consecuencias incalculables; conflictos que todos tenemos interés en que no ocurran y el municipio más que nadie, pues sobre él recaerian la responsabilidad y las consecuencias de lo que ocurrir pudiera.

Si no es posible realizar en breve espacio de tiempo el proyecto del señor Mayo, si aun cuando por un milagro (que no se ocurrirá) consiguiere el ayuntamiento realizar una combinacion que le permitiese emprender las obras, ¿de qué manera pueden aminorarse los terribles efectos de la falta de aguas que ya se nota y que en Mayo se notará aun más y en Junio y Julio será irresistible?

Muy fácilmente, á nuestro juicio, si hay en el municipio entereza de carácter, energia bastante para usar de su derecho, conciencia de su deber y deseo de evitar á Santander dias de ansiedad y de tristeza. Basta para esto que recuerden los concejales que hace poco más de 25 años la fuente de Molnedo daba agua á discrecion por sus 11 caños *poncel* que la fuente de Cañadio tenia un caudal abundantísimo; que la del rio de la Pila nunca se vió seca; que en la del Puente eran cuatro los caños que arrojaban agua; que en Santa Clara habia otra fuente abundantísima; que abundantes eran tambien la de la Huerta de los frailes y la que estaba en la esquina de la casa del señor Escalante; que la de la Alameda surtia de mucha y riquísima agua, y que la de los Jardines tenia no solo aguas para el consumo del vecindario sino que el pilon para las caballerías subordaba siempre y el lavadero tenia aguas abundantísimas.

¿Dónde fueron á parar estas aguas? Esto es lo que el ayuntamiento debe averiguar, y á fé á fé que cualquiera podrá decirselo á los señores concejales, si ellos no lo saben, que de seguro lo saben.

¿Por qué razon el vecindario de Santander que costó la conduccion de esas aguas en tiempos no muy remotos ha de padecer sed todos los veranos? ¿Qué culpa tiene el vecindario de que determinadas cañerías se hayan roto *fortuita ó intencionadamente* y que broten hoy fuentes abundantísimas en fincas de nunca brotaran hasta que la incuria de algunos municipios ó la *inteligencia* de algun propietario las hiciera brotar como por encanto en el centro de sus posesiones?

¿Por qué no se recogen esas aguas, de las cuales no ha podido disponer ningun ayuntamiento, ni ningun alcalde, porque son del pueblo, son de los vecinos de Santander y nadie pudo derivarlas, ni aprovecharlas, aun en el caso que la derivacion fuese ocasionada por ruptura de las cañerías?

¿Por qué en vez de gastar ridículamente

cinco mil pesetas en hacer venir á un *sapientísimo abate* que nada nuevo dijo porque era imposible que el empirismo pudiera aconsejar mejor que la ciencia, no se trató de ir reconociendo las arca de agua desde su punto de partida é ir recogiendo las muchas y ricas que hoy se derivan?

¿Por qué el municipio no se arma de valor y de energía y como cuestion vital y de orden público no hace venir á las cañerías de la villa las aguas que hoy surten á fincas particulares?

¿Será más respetable la tranquila posesión en que esos propietarios están injustamente, ó el derecho del vecindario de Santander á tener el caudal de aguas que siempre fué suyo?

¿Ignora el ayuntamiento que (salvo algunas excepciones que todos conocemos de antiguo) ninguna de las fincas que aprovechan aguas tienen derecho para hacerlo? ¿Ignora el municipio que hay una ley de alumbramiento de aguas y que el propietario que aguas quiere tiene que formar el expediente que la ley previene?

Sería suponer muy ignorantes á nuestros concejales, entre los cuales no hay quizá uno solo que desconozca todo lo que llevamos apuntado; pero si por consideraciones que no deben tenerse cuando de la salud pública y de la vida de un vecindario se trata no se atrevieron hasta ahora á poner el dedo en la llaga, atreviéndose amparados por la ley y la justicia, escudados con su derecho, es más, en cumplimiento de un sacratísimo é ineludible deber.

¡Vuelvan á correr por las cañerías de la villa las aguas que hoy fecundizan propiedades particulares sin razón ni derecho, córtense todas las derivaciones que de algunos años á esta parte se han hecho en perjuicio del vecindario, y con poquísimos gastos y en poco tiempo también, tendrá Santander el agua que tenía hace 25 años y podrá atender el vecindario con más desahogo á las necesidades de la vida.

No tema el ayuntamiento el atacar de frente el mal y cortar el abuso, que á su lado tendrá á la inmensísima mayoría del vecindario, pero si no se atreviese, si por no chocar con esta ó la otra individualidad respetable pero no tanto como el pueblo todo, llegasen los meses del estío y el agua faltase en absoluto, no culpe á nadie de lo que ocurra, que solo su apatía, solo su contemporización con los *derivadores* del agua del pueblo serán la sola y única causa del conflicto.

Heos políticos.

El debate político provocado en el Congreso por el diputado Sr. Portuondo va tomando cada día mayores proporciones.

El discurso que al final de la sesión del sábado pronunció el ministro de Ultramar, contestando al Sr. Albacete, contiene trascendentales revelaciones respecto á las *irregularidades administrativas* cometidas por la contaduría general de aquella isla, dando lectura de ciertos telegramas oficiales de la intendencia de la misma, como prueba inequívoca de semejantes irregularidades, y de las que el país no hubiera tenido exacto conocimiento á no haber ocurrido el rompimiento entre los actuales gobernantes y algunos de sus inmediatos antecesores, hoy engolfados en implacable lucha, cuyo resultado no puede ser otro que poner en evidencia las debilidades y miserables apasionamiento de los hombres que han diri-

gido y dirigen la nave de una nación tan desdichada como digna de mejor suerte por todos conceptos.

Cuando riñen las comadres se descubren las verdades; ¡pero qué verdades tan desconsoladoras arranca á los conservadores la lucha en que están enzarzados!

Miserere nobis.

El atentado de los nihilistas en Rusia ha puesto fuera de sí á *La Epoca*, que escribe un artículo furibundo, pidiendo no sab mos cuántas cosas para poner á salvo los intereses de la sociedad amenazada, frase que los conservadores de este país usan con bastante frecuencia en el arrebatado de su apasionamiento.

La ira de *La Epoca* reconoce por causa principalmente, en el artículo de que nos ocupamos, la negativa de algunas naciones á secundar los planes del gran canciller de Alemania, dirigidos, con pretexto del nihilismo, á desarrollar más su política reaccionaria y absorbente contra el espíritu liberal de Europa.

A estos ridículos aspavientos del diario conservador, opone nuestro apreciable colega *La Union* estos dignos y sensatos razonamientos:

«*La Epoca* no ve que Rusia ha tenido simpatías cuando ha luchado por redimir á los sérvios y búlgaros. ¿Por qué hoy no la animan contra los nihilistas? Condenando como como condenan el atentado de que ha sido objeto el czar, comprenden que Rusia dista mucho, por su gobierno despótico, de merecer ninguna simpatía; que el gobierno que no respeta los santos fueros de la humanidad, no tiene derecho á que se le ayude contra los vicios de un pueblo oprimido, sujeto todavía á la voluntad omnipotente de un hombre, porque, como ya se ha dicho, la política despótica del gobierno ruso es quien ha incubado á los nihilistas. ¿Qué de extraño que estos hayan salido y llenen el imperio?

El crimen, ¿quién no lo condena? Pero ni hay quien realice el mal solo por afición al mal, ni el crimen es un hecho súbito, casual y sin explicación, principalmente el crimen político; tiene siempre su razón, su causa en las entrañas de las instituciones, y allí hay que buscarla para poner remedio verdaderamente eficaz. ¿No recuerda *La Epoca* las hazañas de Berg y Muraviev? ¿No sabe cómo el czar ha poblado los helados desiertos de la Siberia, sembrados de huesos de polacos y rusos?

Pues pensar, reflexionar en todo esto es lo racional y lo conveniente. Lo que hace nuestro colega es simplemente insensato y, lo diremos con franqueza, simplemente pueril y ridículo.»

Somos de la misma opinión de nuestro colega. Lo que *La Epoca* debe pedir no es el exterminio de los nihilistas, porque así no se remedia el mal que tanto le preocupa.

Lo que debe pedir *La Epoca* es que el gobierno ruso se inspire en el espíritu y en las necesidades de los tiempos, contemporizando con las exigencias de la opinión, que tiende á disfrutar de más ancho campo que el que le dan las instituciones basadas aun—¡mentira parece!—en el más refinado despotismo.

Por haber almorzado el señor Sagasta en casa del señor duque de Sesto, los constitucionales estaban ya locos de alegría figurándose poco menos que en el poder.

¡Inocentes! No comprenden que bien puede

almorzar el señor Sagasta sin que ellos dejen de ayunar en muchísimo tiempo.

Nos ha extrañado leer en el *Gil Blas*, de París, las siguientes líneas:

«A última hora se trae á nuestra redacción la noticia de que el czar ha sido gravemente herido.»

Dice *La Nueva Prensa*:

«*El Mundo Político* se enfada cuando alguien llama moderado á *El Tiempo* ó á su patrono el conde de Treño.»

¿Qué enfermedad contagiosa padecerán estos cuando su antiguo correligionario *El Mundo* huye de ellos como de mala sombra?

Contestación de *El Mundo*:

«¿Qué enfermedad padecen? Una que se llama DESLEALTAD.»

No se puede decir más claro.

Leemos en un periódico moderado:

«Ahora resulta, que al rendir las cuentas del año económico de 1878 79, en Cuba, los que las *rindieron* se equivocaron en la *pequeñez* de diez y seis millones de Duros!!!

Las equivocaciones, grandes ó no padecerlas.

¡Un millón de onzas de oro!!

¡Valiente piquillo!

Y á los que *erraron* en esa cantidad, ¿qué se les ha hecho? ¿Se les ha dado un ascenso?

Convendría que se supiera, pues no es justo que queden sin premio tanto *celo* y tanta *inteligencia*.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 22 de Febrero de 1880.

Muy señor mío: Hoy como día festivo, huelga algo la política; bien que, aunque no lo fuera, sucedería poco más ó menos lo mismo, por la sencilla razón de que no hay asuntos que la animen como no sean, en un sentido ya prosaico, las combinaciones del alto personal que traen algun tanto mareados á los ministros de Gobernación y de Hacienda y el regreso á la corte del general Martínez Campos.

S. E. tiene siempre algun rasgo que le es original. Pocas horas despues de su llegada se presentó en el salon de conferencias, donde fué cariñosamente saludado de cuantos amigos tanto políticos como personales, y no satisfecho con esto y con poner la cara torva á los ministros que por su lado pasaban, entra en el salon de sesiones y se coloca en un escaño junto al que ocupaba el Sr. Albacete. Como era natural, el hecho que, bien mirado, no tiene nada de particular, dió lugar á multitud de comentarios, y el que más y el que menos tanto de los que estaban en el salon como en las tribunas no perdian de vista al ilustre candidato, ya para cerciorarse de su conversacion animada con el ex-ministro de Ultramar, ya para no perder un incidente cualquiera que produzca su presencia en una Cámara en la que no tenia asiento natural.

Si tuvo algun impulso, una vez iniciado nuevamente el debate de la interpelacion Portuondo, se contuvo; lo cierto es que S. E. no hizo demostracion de ningun género, y no solo eso sino que al volver al salon de conferencias y ser interrogado por varios respecto de los propósitos que abrigaba, se encerró en una prudencia tal que los más consideraban excesivo su mutismo. No pudieron, en resumen, sacarle nada de importancia; pero yo

me permitia decir, sin penetrar en el secreto de las intenciones ajenas, que por lo mismo que hay muchos interesados en separarle cada vez más del gabinete, se le abultarán las alusiones que le fueron dirigidas por los señores Orovio y Elduayen; se le excitará su amor propio; le harán ver fantasmas donde no hay más que sencillas sombras y el general veráse forzado, ó á iniciar algun debate parecido al que ha quedado todavía pendiente en el Congreso, ó á tomar parte en el que se promueva al ponerse á discusion los presupuestos de Cuba, obra muy defectuosa segun los cubanos y en la que se proponen trabajar á macha martillo á fin de sacar de ellos algunas más ventajas.

Ya ve, V., por tanto, que si hay poco para hoy existe perspectiva de algo para mañana. Se han empeñado en hacer del general un hombre político, y, por consiguiente, orador, y lo conseguirán siquiera tartamudee alguna vez y tengan que tirarle de la levita, para que no se escape, sus compañeros y amigos. Ahora solo faltaria una cosa: que así como es la voz parlante de los suyos, le dieran tambien poderes constitucionales y centralistas para hacer declaraciones en cierto sentido. ¿Qué apostamos á que el techo se viene abajo?

A bien que, segun las noticias que corren, no se han atado todavía los cabos para llegar á este resultado. Los constitucionales podrán estar lejos del poder; pero hacen cuanto pueden para que el país crea que son sus legítimos herederos. ¡Pues no la han dado ahora por exigir que antes de la fusion necesitan, tanto centralistas como constitucionales, hacer declaraciones previas de constitucionalismo! Así, así, duro con ello; naturalmente, con esas exigencias que justifican su superioridad sobre los otros, ¿no ha de crear la Corona que constituyen un partido fuerte, robusto y capaz de suplir con ventaja á los conservadores?

Se me figura, no obstante, que con esos remilgos, con esos extrínulos ó con esas exigencias, ganarán poco ó no ganarán nada los señores constitucionales, que quizá debieran repetir lo del portugués: castesao, sácame del pozo y te perdono la vida. Más ventajas sacarán esos señores de las divisiones que se anuncian en el partido conservador, divisiones que, despues de todo, dudo mucho que salgan á la superficie. Cierto que, hoy por hoy, hay dos candidatos ministeriales á la secretaría del Congreso que quedará vacante por pasé á una direccion del Sr. Garrido Estrada, y cierto tambien que ambos gozan de relativo favor dentro del ministerio; mas yo entiendo que puestas las cosas en el peor terreno, la mayoría la dará por desairar al Sr. Elduayen y por complacer al Sr. Romero Robledo.

Podrá haber, sí, algun desprendimiento motivado por esas y otras rencillas personales; pero no por eso llegará la sangre al ris; el ministro de la Gobernacion que conoce el terreno que pisa, procurará no dar gusto á los constitucionales. ¿Qué más quisieran estos para mostrar su cohesion y fortaleza?

Pero, lo repito; á pesar de todo, no se ve un rayo de luz que nos saque de las tinieblas en que vivimos. —F.

Noticias.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del malogrado jóven don José Pombo y Villameriel. Un numeroso acompañamiento

siguió al coche fúnebre hasta las puertas del cementerio.

Enviarnos nuestro pésame á la desconsolada familia del finado.

Antes de anoche se representó en el teatro de Variedades el interesante drama titulado El trapero de Madrid.

El público aplaudió diferentes veces mostrándose satisfecho de la función, relativamente á la modestia de los actores y á las condiciones del local en que actúan.

La empresa del mismo ha dispuesto abrir un abono de ocho representaciones al ínfimo precio de dos reales butaca y entrada siendo muchas las personas que se han abonado teniendo en cuenta que por una insignificante cantidad adquieren el derecho de asistir á dichas funciones á pasar un rato en agradable sociedad ya que no hay ningún otro espectáculo que atraiga la atención del público.

Esta noche se verifica la primera función del citado abono con la bonita comedia Oros, Copas, Espadas y Bastos y el gracioso monólogo. Quiero ser autor que interpretará el señor Sanchez.

Recomendamos á nuestros lectores que asistan al teatro de la calle de San José en la seguridad de que pasarán un rato agradable por poquísimo dinero.

Ante de ayer, en el barrio de Miranda, se verificó un duelo muy singular. Dos mujeres, hermanas políticas, segun nos dicen, despues de agotar el diccionario de los insultos, echaron mano á las almadreñas de que se hallaban provistas, sacudiéndose algunos golpes é infiriéndose varias lesiones, por lo que fué preciso conducir las á la casa de socorro.

Para el próximo verano se aumentará considerablemente el material del tran-vís, á cuyo efecto dará principio muy en breve la construcción de algunos carruajes en esta ciudad.

En la sesion de ayer nada trató el ayuntamiento respecto á remediar supletoriamente la escasez de agua que se nota en esta ciudad.

Sentiríamos que sucediese lo mismo en la sesion inmediata, pues á nadie puede ocultársele la importancia del asunto.

Una correspondencia de San Petersburgo amplía algunos detalles respecto al atentado del martes último.

La explosion ocurrió minutos antes de las seis y media, á cuya hora los autores del atentado debieron suponer que ya estaba comiendo la familia imperial; pues invariablemente, esta, se sienta á la mesa á las seis en punto.

Añade las causas casuales ya conocidas del retraso.

La dinamita estaba colocada cerca del aparato central de calefacción.

Un alambre eléctrico del cual se han encontrado algunos pedazos, que debió ser cortado poco despues de la explosion y que se supone procedía de larga distancia, fué el que produjo el fuego de la mina.

Al estallar esta se extinguieron por efecto de la explosion, las luces de gas de Palacio, los muebles y vagillas del comedor quedaron hechos pedazos y heridos dos criados que se hallaban en dicha habitacion.

Dice que no quedó un cristal sano en el Palacio ni en sus inmediaciones.

El número de muertos, segun noticias oficiales, asciende ya á doce.

Al removerse los escobros se han encontrado además varios cadáveres completamente desfigurados.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Santoña.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en dicho juzgado, antes del día 10 de Marzo próximo.

Desde el día 30 de Enero último falta de su domicilio Cristina Hoz Quevedo, esposa de Jerónimo Ruiz Posada, vecino de Cortiguera, ayuntamiento de Ongayo.

El alcalde de aquel distrito ha rogado á las autoridades y particulares que si tienen conocimiento del paradero de aquella, la devuelvan á su domicilio.

Los acreedores del concurso á bienes de don Eusebio Pontón, se reunirán el día 12 de Marzo próximo en este juzgado para nombrar nuevos síndicos, por haber muerto los que antes desempeñaban el cargo.

Ha pasado á informe del ayuntamiento el expediente promovido á instancia de D. Pablo Cormillo y D. Enrique Bevan, de Paris, para que se les permita establecer un parque de ostras en la ria del Astillero, en la forma de que hablamos hace pocos días.

Nuestro apreciable colega El Comercio Ga-

llago, de la Coruña, despues de copiar los principales párrafos del primer artículo que hace días consagramos á la cuestion de la grua, dice que duda si están dedicados á la Coruña ó á Santander, y que lo dicho por nosotros es fiel historia de lo que ocurre en aquel importante puerto de Galicia.

En esta desgraciada España hay mucha similitud entre las corporaciones de una y otra region.

Con veinte personas de auditorio tuvo lugar el domingo la conferencia agrícola anunciada.

El ingeniero agrónomo Sr. Lopez Vidaur, en un discurso tan metódico como elocuente, demostró palmariamente la importancia que entraña para el agricultor el perfecto conocimiento de la manera como debe valorar los productos que obtiene, así como tambien puso de relieve las causas que influyen en la variabilidad de los mismos.

No somos más extensos en pormenores sobre tan notable disertacion, porque sabemos que á instancias del señor comisario presidente de la junta provincial de Agricultura, don Evaristo del Campo, se prestó el hábil taquígrafo D. Enrique Gutiérrez Cueto á trasladar la íntegra al papel, por cuyo servicio podremos publicarla oportunamente.

Sabemos que se encuentra ya en poder de esta Junta de Agricultura la semilla de Eucaliptus pedida por la misma á la direccion general de Instrucción pública, Agricultura é Industria.

Se ha suicidado el jefe de la caja de la administración económica de Córdoba.

La resolución extrema tomada por este desgraciado no tiene relacion alguna con los deberes de su cargo, pues verificado un arqueo en la caja despues del suceso, resultó exacta la comprobacion de valores y metálico.

Antes de ayer debió reunirse la junta directiva del casino de Madrid, para discutir y resolver una cuestion personal que ocurrió en aquel círculo; y á consecuencia de la cual parece que resultó herida una persona.

El Sr. Gonzalez del Corral ha pedido al ministro de Fomento que remita al Congreso el expediente relativo al muelle de Maliaño, de esta ciudad, con el objeto de averiguar si paga contribucion el nuevo propietario.

Una comision compuesta de los Sres. Echeagaray, Coello, Herranz, Lustonó, Vico y Martínez Zorrilla, entregó ayer al eminente poeta don Gaspar Núñez de Arce la preciosa corona de laurel de plata que muchos escritores y admiradores de dicho señor le ofrecieron despues de leer su magnífico poema El Vértigo.

Por acuerdo de la junta directiva del Casino Montañés, se celebrará hoy, á las ocho de la noche, sesion general ordinaria á que todos los señores socios deberán concurrir, para tratar de asuntos que conciernen al desarrollo y ensanche de esta sociedad.

Pacotilla.

Con el duque de Sexto en compañía ha almorzado Sagasta el otro día.

Ante suceso tal, todo el partido se hallaba realmente conmovido.

—«Está almorzando en casa del de Sexto. ¡Nuestro es el porvenir y el presupuesto!»

—«Cuando él almuerza hoy, la cosa es llana; ¡nosotros á comer vamos mañana!»

¡Pero, oh triste y funesto desencanto! no existía motivo para tanto.

La causa de este almuerzo sin testigos es que el duque y Sagasta son amigos.

Y al segundo mostrar quiso el primero que tiene un excelente cocinero.

¡Ay, infelices constitucionales que sufrís desengaños tan fatales!

No tengais tanto apego al refectorio que el ayuno es bastante meritorio.

Renunciad á comer pavo trufado. ¡Estamos en Cuarema y es pecado!

De Valladolid ha desaparecido una señora. Estas señoras que desaparecen tienen mucha atraccion para las imaginations vivas.

Le dan á uno ganas de salir á buscarlas por esos trigos.

Con motivo de la nueva Alameda que se ha instalado en el Sardinero, ha desaparecido una caseta de tablas que existía frente al Casino.

sito aquel hace un bellissimo efecto en el sitio en que está colocado.

No hay más que ponerle unas aspas y ya tiene usted un molino de viento!

Leo: «Mañana se reúnen los centralistas en casa del señor marqués de Valderrazo.» La reunion no le habrá costado cara al marqués.

Aunque haya dado á puro por cabeza, con un par de ellos habrá tenido bastante para obsequiar á todos los concurrentes.

El obispo de Plasencia acaba de condenar á Pl y á toda su ciencia, y le acusa Su Excelencia de incaperto y de vulgar. Esta noticia leí, qu dándome turalato; pero, vamos, ya cá. Su Excelencia leyó Pi .. ¡y creyó que era un silbatol

Se va á estrenar en el teatro de la Comedia de Madrid una titulada Cambio de vía.

¡Cambio de vía! ¡Dios quiera que el público, en lugar de llamar al autor, no llame al guarda-agujas!

Leo en La Correspondencia. «El señor Cánovas del Castillo no hará renuncia del debate.» Hombre, ¿renuncia del debate? ¿Qué será eso?

¡Querrá decir La Correspondencia: que no renunciará la presidencia! Pero eso por sabido se calla.

¡Qué seríamos nosotros sin Cánovas del Castillo? ¡Una numerosa prole sin padre, madre ni tío!

En menos de ocho días han desaparecido dos escribanías de plata del despacho de un alto funcionario.

Pues, señor, no hay más remedio que tomar una providencia.

Sustituir las escribanías de plata de los funcionarios altos con jicaras de deshecho.

¡Pero han de ser de deshecho, porque si están en buen uso, tambien se las llevan!

La otra noche se suspendió en Madrid el estreno de una obra titulada La administración pública, por indisposicion del Sr. Mário.

¡Hasta en el teatro sufre La administración pública entorpecimientos!

Ahora solo falta que la noche del estreno la silben.

¡Con qué fruicion dirian algunos periódicos: «Anoche ha sido silbada La administración pública»

El título de la obra obliga al señor Orovio á influir en su buen éxito.

¡Quién sabe si habrá sido este el propósito del autor al bautizarla!

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 22 de Febrero. En el mercado de hoy las entradas y los precios al detall de los cereales han sido los siguientes:

2 000 fanegas de trigo, de 57 1/2 á 58 reales las 94 libras.

50 id. de centeno, á 38 reales las 92 id. 100 id. de cebada, á 31 reales fanega. 200 id. de algarrobas, á 33 id.

Las compras desanimadas y el tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 23 (5-15 t.)

Ha sido retirada en el Congreso la proposicion para que se declarase incompatible el cargo de diputado con el de consejero de sociedades. Romero Robledo la combatió enérgicamente.

En Moscou se ha declarado un incendio de muy grandes proporciones. Se considera á los nihilistas autores del siniestro. No se sabe aun á cuánto ascenderán las pérdidas ni si hay desgracias personales que lamentar.

Cambio sobre Londres..... 48-50. Cambio sobre Paris..... 5-07.

Madrid 23 (7-50 n.)

Se han declarado súcias las procedencias de las repúblicas de Venezuela, Estados Unidos y Colombia.

yes de España y Portugal, sin determinarse el punto donde haya de tener lugar el acto.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 23.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.

BOLSA DE PARIS.—DIA 23.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Madrid, 8 div., par. Santander 23 Febrero 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Dassy, 418 ts., Story, de St. Nazaire, en lastre.

Id. Ville de Burdeos, 1.165 ts., c. Durand, de Saint Nazaire, con carga general de tránsito.

Id. Cifuentes, 449 ts., c. Mendez, de Pasages, en lastre.

Patache Corzo, 50 ts., c. Iglesias, de Gijon, con 70.000 kilógs. carbon á la órden.

Vapor Vicoret Bostreagh, 435 ts., c. Horlock, de Sehan, con 724 710 kilógs. carbon á los señores Strada y Miranda.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Fomento, 230 ts., c. Garcia, para la Coruña y escalas con 335 sacos harina, 203 idem maíz, 83 id. café, cacao, bacalao, azúcar, arroz y otros efectos.

Id. Vizcaino Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 700 sacos maíz, 197 id. azúcar, 20 cajas id. y otros efectos.

Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe ó debiera saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para despues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes.

Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

A las aficionadas á flores

Se venden tiestos, jardineras y jarrones de todas clases; teja, ladrillo y baldosas de diferentes tamaños, por mayor y menor. Calle de las Escuelas, número 3, almacén.

Traspaso.

Por no poder atenderla su dueño, se cede gratis una tienda, sin géneros, acabada de hacer: sirve para ultramarinos, confitería y refino, ó cualquiera otra industria.

Peña Herbosa, 19, 2. 6s2

Piano vertical

Se vende uno en precio módico. En esta imprenta informarán.

6s2

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Traspaso.

Se hace de un acreditado y bien montado establecimiento de carruajes y caballos de alquiler, y se venden varios coches, caballos, monturas y guarniciones para los mismos, y demás existencias de dicho establecimiento.

En esta redaccion darán las señas.

Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantía y economía á los quintos de esta provincia. Compañía, 23, principal.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
 y Veracruz
 CON CORRESPONDENCIA EN SAN THOMAS
 para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston)

SAINT SIMON

Capitan Dardignac,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica), Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe á Pitre, Santander, Bordeaux (Panillac) y el Havre.
 Y por correspondencia: 1.º En Fort de France para Barcelona, La Guayra, Puerto-Cabello y Curacao. 2.º En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BREST

Capitan Traub,
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes
 Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier D'Hauterive,
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe á Pitre.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

CALDERA

Capitan Nouvelon,
SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla. Tocando á su regreso en Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Principe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.
 En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastralgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastralgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habia encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestujan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

La próxima salida del 14 de Marzo la efectuará el magnifico vapor

ARAUCANIA

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.

Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y úlceras en cuando cuentan veinte años de existencia, y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 333 Oxford Street, en el establecimiento central de prosor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radieal curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja 4.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio : 22 rº frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rº frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angal B. Perez y Compañía

AGUA FLORIDA
 DE
MURRAY Y LARMAN.



Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el ambiente, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

Para Bilbao

Saldrá de este puerto el 26 del corriente el vapor español

PROVENZAL

Su capitan D. José de Arrizabalaga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Para Gijon,

Ferrol, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto del 26 al 27 del corriente el vapor español

CARLOS HABANS

Su capitan D. E. Ibarra. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Brillantina Lopez

para dar lustre al blanchado. Se vende la única y verdadera en casa de su autor á 6 reales botella, garantizando su brillo espejado. Construye y compone toda clase de barómetros y anteojos de cristal de roca. Calle de Tantin, 2, principal, esquina á la Cuesta de la Atalaya.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc. Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

Se venden VINOS

legítimo de Liébana, Valdepeñas, Clarete y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

Aviso importante

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Se ha abierto una nueva en la calle de la Compañía, número 18, piso principal, donde se facilita dinero con prontitud y reserva sobre toda clase de alhajas de oro y plata, pedería fina, muebles, colchones, ropas en buen uso y todo cuanto convenga, teniendo montada esta casa, como en otras grandes poblaciones, con toda formalidad, autorizada por el gobierno y con arreglo á las leyes, con grandes ventajas que en el acto comprenderán las personas que tengan á bien honrarle con su asistencia. Además, y procedente de otra casa de igual índole que ha tenido su dueño, por espacio de siete años, en otra capital de primer orden, se vende muy barato toda clase de relojes de bolsillo de oro y plata, cadenas de lo mismo, pendientes, rosarios, bolsillos mantes de viaje, capas, trajes de invierno y otras prendas y alhajas; todo esto se venderá á plazos si conviene.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 10 de la noche, todos los dias del año.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, proviene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.